

**RECAUDA COBRANZA Y
ADMINISTRACION DE
CARTERA S.A.
Notas a Estados Financieros**

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del negocio

La Compañía fue constituida con un Capital de \$ 250.000, bajo la denominación de "Recauda Cobranza y Administración de Cartera Sociedad Anónima" mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 19 de agosto del 2016 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito, el 23 de septiembre del 2016.

Se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías con el expediente No. 7739407, la representación legal la ejerce la señora Sandra Victoria Proaño Guerrero.

Las oficinas se encuentran en la Av. Shyris N32-40 y Antonio Navarro, Edif. Aveiro piso 4 oficina 402.

La actividad principal de Recauda está relacionada con la prestación de servicios de asesoría en administración de todo tipo de cartera de crédito y realización de todo tipo de gestiones para la recuperación de la misma.

(b) Base de presentación

Los estados financieros de RECAUDA S.A. se presentan en NIFFS.

(c) Unidad monetaria

Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.).

(d) Caja Bancos

Tiene una cuenta corriente en el Banco Internacional y Banco Guayaquil que al 31 de diciembre del 2016 cerró con un saldo de \$ 29.218,84 y 42.789,40 respectivamente.

(f) Inversiones

Recauda tiene una inversión en el Fondo Real por \$ 216.828,39 a corto plazo y con rendimiento mensual de \$ 3,70%.

(g) Cuentas por Cobrar

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

1.01.02.05.001	Cientes Locales	8,602.69
1.01.02.08.001	Otras cuentas por Cobrar	1,502.50
1.02.02.02.	CUENTAS POR COBRAR	10,105.19

(h) Anticipo proveedores

De acuerdo al anexo que se encuentra en el Balance al 31 día, presenta un monto acumulado de \$ 6.636.10, en el cual se registra aquellas anticipos que son entregados principalmente a proveedores legales por tramites de cobros de cuotas a clientes, notificaciones, aprehensiones de vehículos, etc. Los mismo se liquidan cuando termina el trámite.

(i) Activos por impuestos corrientes

El detalle por impuestos corrientes es el siguiente:

1.01.05.01.001	Iva Credito Tributario por adquisiciones	3,541.47
1.01.05.01.010	Iva Credito Tributario por retenciones	102.77
1.01.05.01.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3,644.24

(j) Gastos pagados por Anticipado

Corresponden a Gastos de constitución por el valor de \$ 1,045.21 y corresponde a la prima del seguro por la póliza de vehículos y de activos fijos de la empresa.

(k) Activos Fijos

La Compañía tiene activos fijos según el siguiente detalle:

1.02.01.02.002	Muebles y Enseres	8,541.39
1.02.01.02.003	Equipo de Oficina	972.00
1.02.01.02.004	Equipo de Computo	14,014.22
1.02.01.02.005	Software	220.00
1.02.01.02.006	Vehiculos	31,201.22
1.02.01.02.	ACTIVOS FIJOS	54,948.83
1.02.01.12.002	Dep Acum Muebles y Enseres	(1,625.09)
1.02.01.12.003	Dep. Acum. Equipo de Oficina	(109.07)
1.02.01.12.004	Dep Acum Equipo de Computo	(6,471.99)
1.02.01.12.005	Dep. Acum. Software	(61.02)
1.02.01.12.006	Dep. Acum. Vehiculos	(7,534.76)
1.02.01.03.	DEPRECIACIONES	(15,801.93)

(h) Inversiones de Largo Plazo

Corresponde a la compra de cartera realizada en Jul del 2018 al Banco Guayaquil por un valor de compra de \$ 91,003.28, un monto nominal de \$ 755,515.00 con una tasa de descuento del 12%, la misma que hasta dic 2018 tuvo una recuperación de inversión de \$41,904.62.

(i) Proveedores

El detalle de proveedores al 31 dic 2018 es el siguiente:

2.01.07.02.001 PROVEEDORES		
FECHA	DETALLE	VALOR
01/12/2018	CARPYBC SA, TIC	189.64
02/12/2018	TENDAX INDUSTRIALES ASOCIADAS TIA S.A. TIC	154.99
21/12/2018	RESIDENCIO SA HOTEL TIC	219.70
28/12/2018	ORIGNARSA SA	3,427.36
28/12/2018	ORIGNARSA SA	214.54
28/12/2018	ORIGNARSA SA	82.80
31/12/2018	OTROS PROVEEDORES	1,055.00
TOTAL		4,294.77

(ii) Impuestos Corrientes

El detalle de impuestos corrientes es el siguiente:

2.01.07.01.001	Retenciones en la fuente por pagar	(2,514.73)
2.01.07.01.002	IVA retenciones por pagar	(2,927.98)
2.01.07.01.003	IVA Ventas locales por pagar	(4,119.19)
2.01.07.01.	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	(9,561.90)
2.01.07.02.001	Impuesto a la renta por pagar	(7,053.05)
2.01.07.01.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	(7,053.05)

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% año 2018.

De acuerdo a la última circular No. NAC-DGECCGC19-00000003 emitida por el SRI, establece que "Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa impositiva del 22% del Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.", razón por la cual en este año se calculó el 22% de impuesto a la renta.

Este anticipo, en caso de no ser acreditado al pago del impuesto a la renta causado o de no ser autorizada su devolución se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta, sin derecho a crédito tributario posterior.

(j) Obligaciones con el IESS

El detalle de obligaciones con el IESS al 31 dic 2018 es el siguiente:

2.01.07.03.001	Aportes por Pagar	(3,636.17)
2.01.07.03.002	Fondos de Reserva por Pagar	(83.30)
2.01.07.03.003	Prestamos Quirografarios por Pagar	(1,835.97)
2.01.07.03.004	Prestamos Hipotecarios por Pagar	(813.35)
2.01.07.03.	CON EL IESS	(6,368.79)

La participación a trabajadores en el año 2018 corresponde a \$ 15,711.97 valor que será pagada en abril del 2019, según corresponda.

(k) Por beneficio a empleados

El detalle es el siguiente:

2.01.07.04.001	Provisión Decimo Tercero	(2,623.11)
2.01.07.04.002	Provisión Decimo Cuarto	(2,168.76)
2.01.07.04.003	Provisión Vacaciones	(541.04)
2.01.07.04.	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	(5,332.91)

(l) Otros pasivos y cuentas por pagar varias

El detalle es el siguiente:

2.01.10.01.001	Anticipo Clientes	(2,031.12)
2.01.10.01.002	Depositos no identificados	(203.35)
2.01.07.05.	OTROS PASIVOS	(2,234.47)
2.01.13.04.002	Fondo Cumpleaños	(75.68)
2.01.13.04.003	Cuentas por Pagar varias	(500.67)
2.01.13.04.	CUENTAS POR PAGAR EMPLEADOS Y TERCEROS NOMINA	(576.35)

(n) Patrimonio

Recauda fue constituida con un capital social de \$ 250,000, las cuales se encuentra compuesto de la siguiente manera:

3.01.01.01.001	Holding los Alpes Ashold SA	(212,050.00)
3.01.01.01.002	Sandra Victoria Proaño Guerrero	(25,000.00)
3.01.01.01.003	Elsa Herminia Robles Granda	(8,450.00)
3.01.01.01.004	María Paula Nieto Rosero	(4,500.00)
3.1.	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	(250,000.00)

El año 2016 al ser su año de iniciación arrojó una pérdida de \$ 2,248
 Al 31 de dic 2017 la empresa tuvo una utilidad de \$ 14,672.19
 Al 31 de dic 2018 la empresa tuvo una utilidad de \$ 76,533.63

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- **Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el periodo en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

En el año 2018 Recauda registra lo siguiente ingresos provenientes de comisiones por gestión de cobranzas a los clientes:

4.01.02.01.001	Gestión de Cobranza Directa	(241,899.31)
4.01.02.01.002	Gestión de Cobranza Remanente	(47,498.81)
4.01.02.01.003	Gestión de Precobro	(15,236.91)
4.01.02.01.004	Gestión de Cobranza cartera recuperada	(4,251.37)
4.01.02.01.005	Gestión de Cobranza Otros	(14,862.07)
4.01.02.01.006	Recuperación de Cartera Serfinieg I	(38,125.57)
4.01.02.01.007	Recuperación de Cartera Serfinieg II	(8,335.56)
4.01.02.01.	SERVICIOS CON TARIFA 12%	(370,209.60)

También la empresa generó ingresos por recuperaciones de cartera comprada según el siguiente detalle:

4.01.02.02.002	Recuperación de Intereses Cartera Comprada Or	(37,197.25)
4.01.02.02.003	Recuperación Cartera Comprada (utilidad) Or	(83,432.48)
4.01.02.02.	SERVICIOS CON TARIFA 0%	(120,629.73)

k) Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

El detalle de gastos incurridos en el periodo 2018 es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL FIJOS	258,161
GASTOS DE PERSONAL VARIABLES	16,738
GASTOS ADMINISTRATIVOS FIJOS	37,779
GASTOS ADMINISTRATIVOS VARIABLES	64,806
GASTOS DE VENTAS	3,551
GASTOS FINANCIEROS	1,026
PERDIDAS NO OPERACIONALES	7,686
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	11,477
GASTO IMPUESTOS	28,213
GASTOS	429,235.92

I) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

II) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

(9) Aspectos tributarios

Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

De acuerdo a lo establecido en las reformas al Código de la Producción, la tarifa del impuesto a la renta para el año 2011 es del 24%, para el año 2012 es del 23% para el año 2017 es del 22% y para el año 2018 es del 25%

(11) Eventos subsecuentes

A la fecha de aprobación de los estados financieros no se han presentado eventos subsecuentes que de acuerdo a la administración de la Compañía afecten a la presentación de los Balances.



Maritza Arcos Orbe

CONTADOR GENERAL